



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

25 de noviembre de 1987

Núm. 57-2

PROYECTO DE LEY

121/000058 Modificación del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional (Orgánica).

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley Orgánica por el que se modifica el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, número de expediente 121/000058, hasta el día 11 de diciembre, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 1987.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961